



POLITÉCNICO METROPOLITANO



TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Pereira

Noviembre, 2024



ÍNDICE

1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	3
2. JUSTIFICACIÓN	4
3. ÁREAS DE DESEMPEÑO	16
4. PERFIL DE INGRESO	17
5. PERFIL DE EGRESO	17
6. ESTRATEGIA METODOLÓGICA	20
8. RUTA CURRICULAR	23
9. PLANEAMIENTO CURRICULAR	23
10. PERFIL DEL DOCENTE	23



1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN SEGURIDAD EN EL TRABAJO	
DURACIÓN	1128 HORAS	
	Teóricas	564 HORAS
	Prácticas	564 HORAS
CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL	TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN SEGURIDAD EN EL TRABAJO	
MODALIDAD	PRESENCIAL	



2. JUSTIFICACIÓN

El departamento de Risaralda está localizado al centro occidente del país, en la región andina. La población total del departamento es de 988.091 habitantes (DANE 2024), representando el 2% de la población total del país. La población urbana corresponde al 78% de la población total del departamento (770.710 habitantes) y la población rural al 22% (217.380 habitantes). De la población total del departamento, el 62.5% está entre los 15 y los 59 años, considerándose potencialmente activa. Para estos 617.557 habitantes está dirigida la formación SENA desde sus programas de articulación con la educación media, formación como técnico laboral, educación superior en los niveles de tecnología y especialización tecnológica, ampliación de cobertura y formación complementaria.

El departamento de Risaralda está conformado por 14 municipios: Pereira como ciudad capital, Apía, Balboa, Belén de Umbría, Dosquebradas, Guática, La Celia, La Virginia, Marsella, Mistrató, Pueblo Rico, Quinchía, Santa Rosa de Cabal y Santuario; 19 corregimientos, numerosos caseríos y centros poblados.

De estos municipios, tres conforman el área metropolitana centro occidente AMCO. Pereira, Dosquebradas y La Virginia. Pereira cuenta con 469.612 habitantes (300.562 entre 15 y 59 años), Dosquebradas con 198.877 habitantes (127.066 entre 15 y 59 años), La Virginia con 32.037 habitantes (19.539 entre 15 y 59 años); para un total de 700.526 habitantes (74% del total del departamento) de los cuales 447.167 habitantes se encuentran entre los 15 y 59 años, es decir, en edad activa/productiva.

EL Plan Nacional de Desarrollo 2024-2027 en el tema de salud tiene como finalidad hacer efectiva la APS a través de la reorientación de los servicios de salud y el cumplimiento efectivo de las competencias de los integrantes del Sistema de Salud, para lo cual se propone: A. Desarrollar equipos interdisciplinarios territorializados permanentes y sistemáticos, para garantizar la promoción de la salud y prevención de la enfermedad incluso laborales , a través de la coordinación de acciones sectoriales e intersectoriales; B. conformar redes integrales e integradas territoriales de salud, en las que participan prestadores



públicos, privados y mixtos que garantizan servicios con calidad, oportunidad y pertinencia, cerca de donde viven las poblaciones; C. se recuperará, fortalecerá y modernizará la red pública hospitalaria, en particular en las zonas con baja oferta de servicios, apoyado en la ejecución de un plan maestro de inversiones en infraestructura y dotación en beneficio de la población así como del personal administrativo; (iv) se formulará e implementará una nueva política de talento humano en salud, con enfoque de género, mejoramiento de la pertinencia, la cobertura y distribución del talento humano en el territorio nacional; D. se fortalecerá el aseguramiento en salud para el cuidado integral de toda la población, bajo el control y regulación del Estado.

En cuanto al Plan Departamental de Desarrollo 2024-2027 su principal objetivo en salud será contribuir en la garantía del goce efectivo del derecho fundamental de la salud a toda la población risaraldense, en condiciones de calidad, eficiencia, equidad e inclusión bajo la estrategia de la atención primaria en salud – APS, desde un enfoque preventivo y predictivo que priorice la conformación y operación de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud.

En cuanto al Plan de Desarrollo del Municipio de Pereira 2024-2027 es claro dar a conocer el proceso de inspección, vigilancia y control (IVC) se establece mediante la ley 9 de 1979, donde se dicta la responsabilidad de las entidades territoriales y de la ciudadanía de proteger la salud individual y colectiva, minimizando riesgos, daños e impactos negativos para la salud humana por el uso y/o consumo de bienes y servicios, en establecimientos de interés en salud pública, a través de verificación, asesoría y asistencia técnica del cumplimiento normativo, en aspectos relacionados con condiciones sanitarias como; infraestructura, agua y saneamiento básico, control de calidad, procesos y procedimientos, cualificación del talento humano, monitoreo de efectos en salud.

Para la administración es fundamental garantizar la protección y promoción de la salud de la población. Este programa está inmerso en la dimensión de Salud Ambiental de la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social, el cual busca prevenir las enfermedades a través de la identificación de riesgos para la salud pública, como brotes de enfermedades infecciosas o la presencia de



contaminantes en alimentos o el medio ambiente. Esto con el fin de tomar medidas preventivas para evitar la propagación de enfermedades y proteger la salud de las personas.

Este programa desempeñan un papel crucial en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de los cuales se relacionan el ODS 3- Salud y Bienestar, puesto que la IVC en este ámbito es esencial para garantizar la seguridad de los servicios de salud, calidad de los productos médicos y farmacéuticos, y la prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles; también se relaciona con el ODS 6- Agua Limpia y Saneamiento, ya que la IVC en la calidad del agua y los sistemas de saneamiento es fundamental para garantizar el acceso a agua potable y saneamiento adecuado. La inspección de fuentes de agua y sistemas de distribución, junto con la vigilancia de la calidad del agua, son acciones necesarias para cumplir con este objetivo. Igualmente aporta al ODS12- Producción y consumo responsable en la producción de alimentos y bienes es especial para garantizar la seguridad alimentaria y la protección del medio ambiente.

En cuanto al Plan de Desarrollo del Municipio de Dosquebradas busca lograr el desarrollo sostenible, es fundamental garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos a cualquier edad. Se han obtenido grandes progresos en relación con el aumento de la esperanza de vida y la reducción de algunas de las causas de muerte más comunes relacionadas con la mortalidad infantil y materna. Se han logrado grandes avances en cuanto al aumento del acceso al agua limpia y el saneamiento, la reducción de la malaria, la tuberculosis, la poliomielitis y la propagación del VIH/SIDA. Sin embargo, se necesitan muchas más iniciativas para erradicar por completo una amplia gama de enfermedades y hacer frente a numerosas y variadas cuestiones persistentes y emergentes relativas a la salud.

Es así que la pertinencia en Colombia, los programas técnico laborales en seguridad en el trabajo son altamente pertinentes debido a la creciente demanda de profesionales capacitados en este campo. Esto se debe a varios factores clave:



1. **Normativa legal estricta:** Colombia cuenta con un marco regulatorio robusto en materia de seguridad y salud en el trabajo, como lo estipulado en la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 1072 de 2015. Estas normativas obligan a las empresas a implementar sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), lo que ha incrementado la necesidad de personal especializado.
2. **Prevención de riesgos laborales:** La conciencia sobre la importancia de prevenir accidentes y enfermedades laborales ha aumentado significativamente. Las empresas buscan minimizar riesgos para evitar sanciones, mejorar la productividad y cuidar el bienestar de sus empleados, lo que eleva la demanda de técnicos capacitados en seguridad laboral.
3. **Empleabilidad:** Los programas técnico laborales en seguridad en el trabajo ofrecen una rápida inserción laboral, ya que las competencias adquiridas son de alta demanda en sectores como la construcción, la industria manufacturera y el sector servicios. Estos programas proporcionan formación práctica y teórica que permite a los egresados integrarse rápidamente en el mercado laboral.
4. **Actualización constante:** Debido a la evolución de las normativas y los estándares internacionales en seguridad y salud en el trabajo, estos programas permiten a los profesionales mantenerse actualizados y preparados para los desafíos contemporáneos, lo que aumenta su relevancia en el contexto laboral.

Los programas técnico laborales en seguridad en el trabajo son una opción formativa estratégica en Colombia, ya que responden a necesidades del mercado laboral, cumplen con exigencias legales y promueven la protección de la salud de los trabajadores.

Conociendo cada uno de los procesos y las proyecciones en los planes de desarrollo las necesidades del contexto de los técnicos laborales en el programa de Seguridad en el trabajo La necesidad de contar con técnicos laborales en seguridad en el trabajo en el departamento de Risaralda es significativa debido a varios factores específicos del contexto regional ,entre ellos el crecimiento industrial y económico en la industria manufacturera ,la construcción , el comercio y el turismo que trae consigo un aumento en la cantidad de empleados y por lo



tanto la necesidad de implementar y mantener estándares de seguridad en el trabajo para proteger la fuerza laboral. El aumento en la consciencia sobre la importancia de prevenir accidentes laborales es una prioridad en Risaralda, especialmente en los sectores de las construcciones y la agricultura donde el riesgo es mayor. Los técnicos laborales en seguridad en el trabajo juegan un papel clave en la identificación de peligros, implementación de medidas preventivas y capacitación de los empleados. Las empresas que adoptan rigurosas políticas de seguridad y salud laboral no solo protegen a sus empleados, sino que también mejoran su competitividad. Un entorno de trabajo seguro reduce el ausentismo, mejora la productividad y proyecta una imagen corporativa positiva, aspectos fundamentales en un departamento en crecimiento como Risaralda.

Los egresados de los programas técnico laborales en seguridad en el trabajo en Colombia tienen diversas oportunidades de desempeño profesional debido a la creciente demanda en múltiples sectores. A continuación, se describen algunas de las principales oportunidades:

1. Industria de la Construcción

- **Rol:** Técnico en seguridad en el trabajo o inspector de seguridad.
- **Funciones:** Supervisar las condiciones de seguridad en obras, implementar planes de prevención de riesgos y capacitar a los trabajadores en prácticas seguras.
- **Demanda:** La construcción es un sector clave en Colombia con altos niveles de riesgo, lo que genera una demanda constante de personal especializado en seguridad laboral.

2. Sector Industrial y Manufacturero

- **Rol:** Asesor o técnico en seguridad industrial.
- **Funciones:** Identificar peligros en plantas de producción, garantizar el cumplimiento de normas de seguridad, y colaborar en la implementación de sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).



- **Demanda:** La industrialización y el crecimiento del sector manufacturero requieren de técnicos que aseguren la protección de los empleados y el cumplimiento normativo.

3. Empresas de Servicios

- **Rol:** Coordinador de seguridad y salud en el trabajo.
- **Funciones:** Gestionar y coordinar programas de seguridad y salud ocupacional en empresas de servicios como telecomunicaciones, transporte, y sector financiero.
- **Demanda:** Las empresas de servicios también deben cumplir con normativas de seguridad, especialmente en actividades de riesgo como el transporte y la logística.

4. Sector Agropecuario

- **Rol:** Técnico en seguridad agroindustrial.
- **Funciones:** Implementar medidas de seguridad en operaciones agrícolas y agroindustriales, capacitar a los trabajadores en el uso seguro de maquinaria y productos químicos, y asegurar el cumplimiento de las regulaciones.
- **Demanda:** El sector agrícola en Colombia es un área importante de empleo, donde las prácticas seguras son cruciales para la salud y productividad de los trabajadores.

5. Consultorías y Asesorías en Seguridad y Salud en el Trabajo

- **Rol:** Consultor o asesor independiente.
- **Funciones:** Ofrecer servicios de asesoría a empresas que necesiten implementar o mejorar sus sistemas de gestión en seguridad y salud en el trabajo.
- **Demanda:** Muchas pequeñas y medianas empresas (PyMEs) requieren asesoría externa para cumplir con las normativas de seguridad laboral.

6. Organismos Gubernamentales y Entidades de Supervisión



- **Rol:** Inspector o técnico en seguridad laboral.
- **Funciones:** Realizar inspecciones y auditorías en empresas para asegurar el cumplimiento de las normativas de seguridad y salud en el trabajo, trabajando con entidades como el Ministerio de Trabajo o las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL).
- **Demanda:** El sector público necesita personal capacitado para llevar a cabo la vigilancia y control de las normativas de seguridad en diversas industrias.

7. Capacitación y Formación

- **Rol:** Instructor o capacitador en seguridad laboral.
- **Funciones:** Impartir cursos y talleres sobre seguridad y salud en el trabajo a empleados de diferentes empresas o a futuros profesionales en instituciones educativas.
- **Demanda:** La formación continua es clave para cumplir con las normativas de seguridad, lo que abre oportunidades en la enseñanza y capacitación.

8. Empresas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

- **Rol:** Técnico en seguridad en el trabajo dentro de una empresa especializada en SST.
- **Funciones:** Ofrecer servicios integrales de seguridad laboral a diversas compañías, incluyendo auditorías, implementación de planes de seguridad y gestión de riesgos.
- **Demanda:** Estas empresas son contratadas para brindar servicios especializados en seguridad, lo que genera empleo para técnicos capacitados.

9. Hospitales y Clínicas

- **Rol:** Técnico en seguridad hospitalaria.
- **Funciones:** Implementar medidas de seguridad para el personal médico y pacientes, gestionar riesgos asociados al manejo de equipos y sustancias peligrosas, y cumplir con normativas sanitarias y laborales.



- **Demanda:** El sector de la salud necesita garantizar la seguridad tanto de su personal como de los pacientes, lo que requiere técnicos especializados.

10. Empresas de Transporte y Logística

- **Rol:** Coordinador de seguridad en el transporte.
- **Funciones:** Asegurar el cumplimiento de normas de seguridad en la cadena de suministro, capacitar a conductores y personal en la gestión de riesgos, y prevenir accidentes laborales en el transporte de mercancías.
- **Demanda:** La logística y el transporte son sectores clave en Colombia que requieren una atención especial en seguridad laboral.

En resumen, los egresados de programas técnico laborales en seguridad en el trabajo tienen un amplio abanico de oportunidades laborales en sectores esenciales para la economía colombiana. Su formación les permite adaptarse a diversas industrias y roles, lo que garantiza su relevancia y empleabilidad en el mercado laboral.

Dentro de la misma pertinencia se puede encontrar la diferencia y la importancia en la formación de un técnico laboral en Seguridad en el Trabajo del Politecnico Metropolitano Centro Occidente S.A.S de acuerdo a los requerimientos del entorno social y el contexto nuestros estudiantes tiene una formación de 4 semestres en comparación con otras instituciones que ofrecen este programa en la región, esto hace que el Politecnista tenga más herramientas educativas y prácticas para ejercer su labor de una manera más completa.

El proyecto educativo institucional Los programas del Politécnico metropolitano Centro Occidente S.A.S. Tienen por objeto preparar a las personas en áreas específicas de los sectores productivos y desarrollar competencias laborales específicas relacionadas con las áreas de desempeño referidas en la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que permitan ejercer una actividad productiva en forma individual o colectiva como emprendedor independiente o dependiente. (Decreto 4904 del 2009), compendiados en el decreto 1075 de mayo 26 de 2015.



COORDINACIÓN ACADÉMICA

PROGRAMA TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Código:CA-PL-14

Versión:08

Fecha versión:13 /Nov / 24

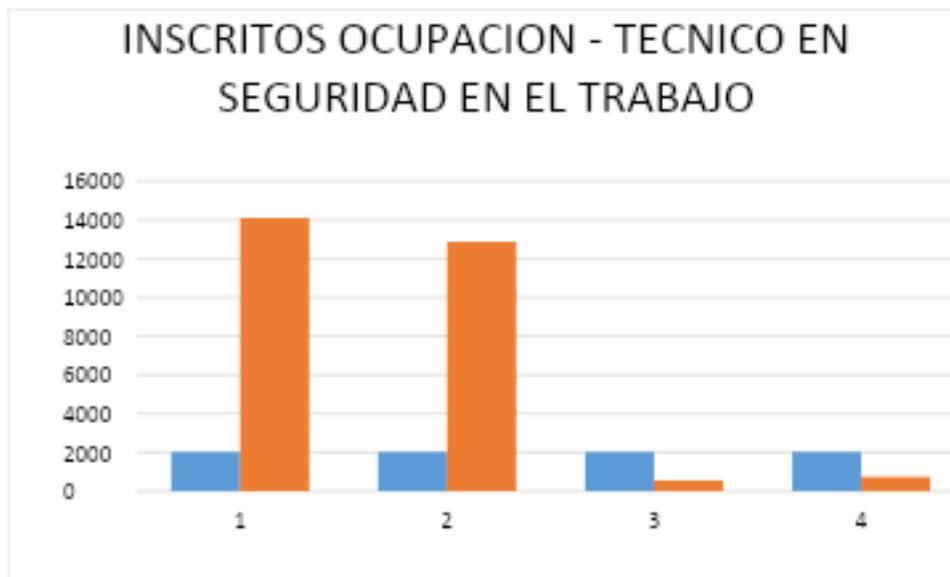
Página:1/23

Es importante resaltar que la propuesta de valor que brinda el POLITECNICO METROPOLITANO y que resalta su factor diferenciador para la formación por competencias laborales, es la Política de Emprendimiento, por lo cual la institución realiza énfasis en módulos transversales para incentivar la creación de empresa, es por ello que durante el programa, los estudiantes obtienen conocimientos en la estructuración de Plan de Empresa y Emprendimiento, adicional cuando están cursando su último semestre, participan de un seminario certificado denominado Emprendimiento y Competitividad, brindado por un seminarista experto en el área.

Los estudiantes emprendedores, participan de la feria de emprendimiento dentro del marco de la celebración de la Semana Politecnista, realizada en el mes de septiembre de cada año, también se incentivan a que se registren en los concursos de emprendimiento a nivel regional, nacional e internacional para obtener recursos y capital semilla, de esta manera lograr consolidar su propio negocio.

COMPORTAMIENTO OCUPACIONAL

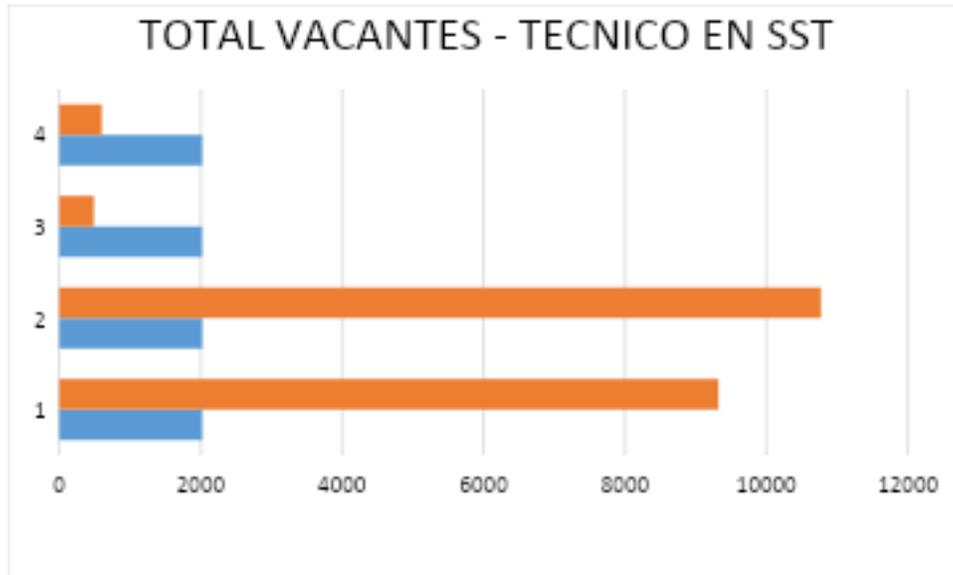
A continuación se muestra el número de vacantes, inscritos y personas que lograron vincularse laboralmente durante el año 2022 y 2023, para las ocupaciones “Auxiliares de Seguridad en el Trabajo y Técnicos en Seguridad Ocupacional” a nivel nacional y en departamento de Risaralda.



INSCRITOS			
NACIONAL		RISARALDA	
2022	2023	2022	2023
14112	12887	552	731

Fuente: Elaboración propia con información del observatorio laboral y ocupacional SENA - <http://observatorio.sena.edu.co>

En el programa de Seguridad en el Trabajo, se observa una disminución en el número de inscritos a nivel nacional, pero un aumento en Risaralda entre 2022 y 2023. A nivel nacional, los inscritos cayeron de 14,112 en 2022 a 12,887 en 2023, lo que podría reflejar una reducción en el interés por este programa o una saturación en el mercado laboral. En contraste, en Risaralda, los inscritos crecieron de 552 en 2022 a 731 en 2023, lo que sugiere un aumento en la demanda local por formación en este campo.



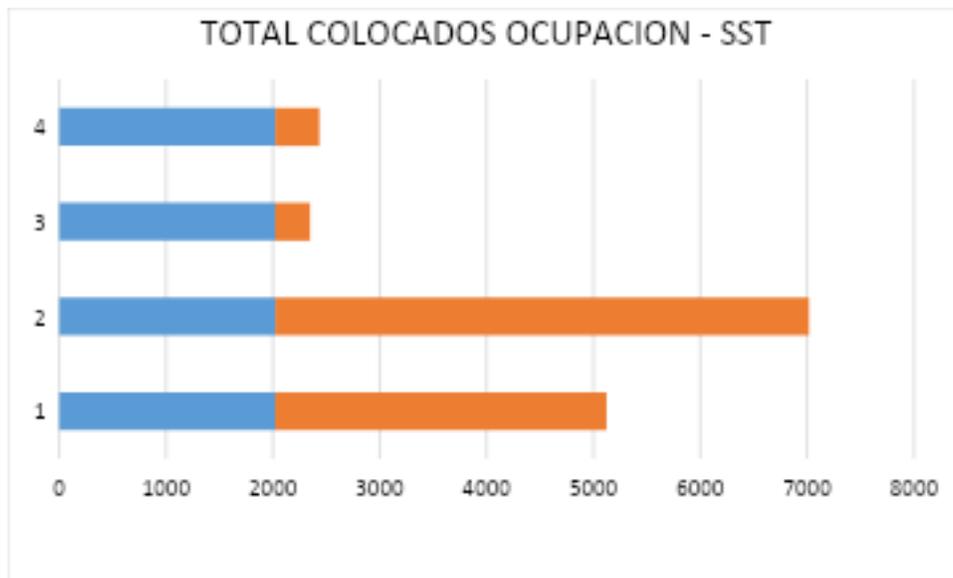
VACANTES			
NACIONAL		RISARALDA	
2022	2023	2022	2023
9321	10771	489	601

Fuente: Elaboración propia con información del observatorio laboral y ocupacional SENA - <http://observatorio.sena.edu.co>

En cuanto a las vacantes, a nivel nacional, se registró un aumento significativo, pasando de 9,321 en 2022 a 10,771 en 2023, lo que indica un crecimiento en la necesidad de profesionales en seguridad laboral. En Risaralda, las vacantes también aumentaron de 489 a 601. Este crecimiento en las vacantes, a pesar de la disminución en los inscritos a nivel nacional, sugiere que las oportunidades laborales en el área de seguridad en el trabajo son prometedoras, especialmente en Risaralda, donde el interés por el programa está en ascenso. Esto podría



motivar a más estudiantes a considerar este campo como una opción viable para su formación profesional.



COLOCADOS			
NACIONAL		RISARALDA	
2022	2023	2022	2023
3101	4994	325	412

Fuente: Elaboración propia con información del observatorio laboral y ocupacional SENA - <http://observatorio.sena.edu.co>

Podemos ver que la demanda de esta ocupación en las empresas está creciendo y se entiende que después de todo lo ocurrido a raíz de la pandemia del COVID-19, la cual se convirtió en enfermedad laboral, generó la necesidad de enfocar los esfuerzos de las organizaciones en mejorar todo lo relacionado con la



COORDINACIÓN ACADÉMICA

PROGRAMA TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Código:CA-PL-14

Versión:08

Fecha versión:13 /Nov / 24

Página:1/23

seguridad y la salud de los trabajadores y velar por las condiciones saludables para el desarrollo de sus actividades. Por ello se hace necesario que las empresas contraten al personal experto, y también que a nivel operativo pueda cumplir estas funciones, haciendo así que el Técnico en Seguridad en el Trabajo adquiera una mayor importancia dentro de la estructura organizacional.

Nuestra metodología es presencial, disponemos de horarios flexibles los cuales le brindan la facilidad y comodidad al estudiante para organizar su horario de clases de acuerdo a sus necesidades, adicionalmente en el desarrollo de nuestras clases guiamos al estudiante de la parte teórica a la práctica en cada uno de los contenidos. Nuestros ambientes de aprendizaje son confortables, tenemos elementos de trabajo, con los recursos necesarios para contribuir con la formación integral de nuestros estudiantes.

Contamos con Docentes profesionalmente capacitados y con amplia experiencia en los campos de acción, comprometidos y responsables que comprenden lo importante que es el proceso educativo para el desarrollo del ser humano, de la comunidad y del país.



3. ÁREAS DE DESEMPEÑO

De acuerdo con la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO) se tiene la siguiente ubicación del programa:

Área de desempeño: Ciencias naturales, aplicadas y relacionadas.

Nivel de cualificación: Nivel 3, 4(C): Las funciones de estas ocupaciones combinan actividad físicas e intelectuales, en algunas casos variadas y complejas, con algún nivel de autonomía para su desempeño.

Área Ocupacional: Ocupaciones auxiliares en ciencias naturales y aplicadas.

Código de la ocupación: 2313 Auxiliares de Seguridad en el Trabajo.

Descripción: Apoyan la inspección, capacitaciones, manejo de indicadores de gestión y condiciones de los lugares de trabajo, además tramitan las incapacidades ante las administradoras de riesgo, procesan información y ayudan en las actividades de los sistemas de seguridad en el trabajo, ambientales y de seguridad industrial. Están empleados por empresas públicas y privadas.

Posibles Denominaciones:

- Auxiliar de prevención en el trabajo
- Auxiliar en seguridad industrial
- Auxiliar en seguridad laboral
- Auxiliar en seguridad ocupacional
- Auxiliares de Seguridad en el Trabajo
- Técnico de seguridad en el trabajo
- Técnico de seguridad ocupacional



- Técnico en seguridad ocupacional y laboral
- Técnico ocupacional

4. PERFIL DE INGRESO

Académicos: Certificado de 9º grado aprobado.

Edad: Mínimo 16 años

Competencias Específicas: No se Requieren

Competencias en tecnología de la Información: No se Requieren

Competencias Básicas:

- **Lenguaje:** Leer y escribir en español.
- **Matemáticas:** Operaciones matemáticas básicas (suma, resta, multiplicación, división).

Competencias Laborales Generales:

- Habilidades comunicativas (hablar, escuchar).
- Habilidades sicomotrices básicas (habituales y necesarias para la vida cotidiana).

Presentar la documentación exigida por la institución

5. PERFIL DE EGRESO

El Estudiante que finaliza el programa técnico laboral por competencias está diseñado para satisfacer las demandas actuales del mercado laboral, proporcionando habilidades prácticas y conocimientos especializados que permiten a los graduados insertarse de manera efectiva en el ámbito laboral. Por lo tanto el perfil del egresado se basa en varios aspectos clave:

a) Competencias Técnicas y Operativas.

Los estudiantes adquieren competencias técnicas específicas relacionadas con su área de formación. Este conocimiento práctico les permite desempeñar tareas operativas con



precisión, eficiencia y calidad, adaptándose a los estándares exigidos por la industria. Estas competencias también les proporcionan una ventaja competitiva al facilitar una rápida incorporación y adaptación a los entornos laborales.

b) Capacidad para Resolver Problemas

Un egresado técnico debe estar capacitado para identificar y resolver problemas de forma autónoma y efectiva. Los programas técnicos laborales por competencias fomentan el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y análisis, esenciales para tomar decisiones acertadas y solucionar dificultades cotidianas en su campo de trabajo.

c) Adaptabilidad

Dado el ritmo acelerado de cambios en el entorno laboral y tecnológico, los egresados posean habilidades para adaptarse y aprender de manera continua. Este perfil les permite seguir creciendo laboralmente y actualizar sus conocimientos en función de las nuevas demandas del mercado, manteniéndose relevantes en sus profesiones.

d) Responsabilidad

Los estudiantes desarrollan un compromiso con el cumplimiento de normas, estándares de calidad, seguridad y principios éticos en el desempeño de sus funciones, siendo conscientes de su impacto en la sociedad y en el entorno laboral.

e) Trabajo en Equipo y Comunicación Eficaz

El trabajo en equipo es esencial en todo el sector productivo. Un egresado técnico laboral debe tener la habilidad de colaborar, comunicar sus ideas de manera clara y respetuosa, y trabajar en conjunto con otros profesionales. La capacidad de integrarse en equipos multidisciplinarios es clave para lograr los objetivos organizacionales.



f) Competencias de Política Institucional (Ciudadanas, ambientales, fundamentación tecnológica, éticas y Laborales generales)

Competencias Ciudadanas:

- Establecer una comunicación asertiva y eficaz que posibilite la integración permanente en los contextos laboral y social.
- Reconocer la problemática social, cultural o ecológica de su comunidad evidenciando su toma de conciencia social.

Competencias Ambientales:

- Actuar idóneamente consigo mismo, con los demás y la naturaleza, en los contextos laboral y social, en el marco del desarrollo sostenible.

Competencias Actitudinales y Éticas:

- Tener siempre entusiasmo y querer lo que se hace asumiendo un liderazgo para conformar un equipo de trabajo, manteniendo relaciones fluidas con los miembros del grupo, asumiendo responsabilidades, compromiso y colaboración en la superación de las contingencias que se presenten, a fin de lograr los objetivos establecidos.
- Desarrollar actitudes y prácticas sanas y seguras en el entorno laboral y personal.

Competencias Laborales Generales:

- Investigar, explorar y experimentar sobre situaciones, sistemas y procesos, de manera autónoma y creativa, diseñando a partir de la información disponible, una propuesta de solución válida y viable para la organización reglamentada en el marco legal de nuestro país.
- Desarrollar una mentalidad emprendedora que contribuya al mejoramiento del nivel y calidad de vida personal y social.

Competencias Tecnológicas:

- Gestionar la información haciendo uso eficiente de las tecnologías de la Información y las comunicaciones.



Destacándose por su:

1. Orientación ética
2. Dominio Personal
3. Inteligencia Emocional
4. Adaptación al Cambio
5. Toma de decisiones
6. Creatividad
7. Solución de problemas
8. Atención
9. Memoria
10. Concentración
11. Comunicación
12. Trabajo en Equipo
13. Liderazgo
14. Manejo de Conflictos
15. Capacidad de adaptación
16. Proactividad.
17. Orientación al servicio

el perfil de egreso de un estudiante técnico laboral por competencias justifica su formación al proporcionar habilidades técnicas, capacidad de resolución de problemas, adaptabilidad, ética profesional y habilidades interpersonales. Este perfil no solo responde a las necesidades de las empresas actuales, sino que también permite a los estudiantes alcanzar un desarrollo personal y profesional sostenible, alineado con las tendencias del mercado.

Por lo cual, el egresado desarrollará las competencias específicas y transversales detalladas en el documento denominado **CA-RG-36 CONTROL DE COMPETENCIAS LABORALES.**



6. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

La metodología con la que se desarrolla los programas técnicos laborales y de formación académica, está enmarcada dentro del modelo pedagógico “**CONSTRUCTIVISTA**”, concebido como un enfoque o corriente educativa que se sustenta en las teorías psicológicas de Piaget, Ausubel, Bruner y Vigostky y que tiene sus fundamentos metodológicos de carácter cognitivo.

El modelo pedagógico Constructivista concibe el aprendizaje como un proceso de construcción personal- colectivo de los nuevos conocimientos, a partir de los ya existentes y en cooperación con los compañeros y el facilitador. En este sentido se opone al aprendizaje receptivo o pasivo, que considera a la persona y los grupos como pizarras en blanco o bóvedas, donde la función principal de la enseñanza es vaciar o depositar conocimientos.

El objetivo de este modelo es lograr la generación de estrategias en común para que el aprendizaje sea significativo.

El modelo pedagógico Constructivista tiene en cuenta los siguientes fundamentos:

- **El educando es el centro del proceso.** Por lo tanto, los contenidos y objetos de aprendizaje se relacionan con los conocimientos previos del estudiante, es decir, están adaptados a su etapa de desarrollo, ritmo y estilo de aprendizaje.
- **El educando construye sus propios saberes.** Es decir, que es el educando quien interviene en su proceso de aprendizaje con todas sus capacidades, emociones, habilidades, sentimientos y motivaciones. Por lo tanto, los contenidos del proceso pedagógico no deben limitarse sólo al aprendizaje de hechos y conceptos (contenido conceptual), sino que es necesario atender en la misma medida a los procedimientos (contenido procedimental), las actitudes, los valores y las normas (contenido actitudinal).
- **El educador es un sujeto mediador.** Lo que significa, que antes de plantear a los estudiantes soluciones, los educadores deben explorar con



ellos diferentes maneras de enfrentar el mismo problema, presentando los métodos para descubrirlas. En este sentido, el aprendizaje se construye, no se reproduce.

7. MÓDULOS DE FORMACIÓN

SEGURIDAD EN EL TRABAJO (1128 HORAS)						
No	Módulos Específicos	Créditos Académicos	Horas de Clase (80%)	Horas Dirigidas (20%)	Horas Teóricas	Horas Prácticas
1	Seguridad Ocupacional I	1,13	21,6	5,4	27	27
2	Principios Administrativos	1,13	21,6	5,4	27	27
3	Legislación Laboral	1,13	21,6	5,4	27	27
4	Higiene Industrial I	1,13	21,6	5,4	27	27
7	Seguridad Ocupacional II	1,13	21,6	5,4	27	27
8	Medicina Laboral I	1,13	21,6	5,4	27	27
9	Matriz de Peligros	1,13	21,6	5,4	27	27
10	Higiene Industrial II	1,13	21,6	5,4	27	27
15	Saneamiento Básico	1,13	21,6	5,4	27	27
16	Medicina Laboral II	1,13	21,6	5,4	27	27
17	Profundización I (Protocolos de Primer Respondiente)	1,25	24	6	30	30
18	SG - SST	1,13	21,6	5,4	27	27
19	Administración del Talento Humano	1,13	21,6	5,4	27	27
20	Diseño del SG - SST	1,13	21,6	5,4	27	27
22	Profundización II (Ergonomía en el Trabajo)	1,21	23,2	5,8	29	29

POLITECNICO METROPOLITANO



COORDINACIÓN ACADÉMICA

PROGRAMA TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Código:CA-PL-14

Versión:08

Fecha versión:13 /Nov / 24

Página:1/23

No	Módulos Transversales	Créditos Académicos	Horas de Clase (80%)	Horas Dirigidas (20%)	Horas Teóricas	Horas Prácticas
5	Informática Básica	0,92	17,6	4,4	22	22
6	Inglés básico	0,92	17,6	4,4	22	22
11	Servicio al Cliente	0,92	17,6	4,4	22	22
12	Producción documental	0,92	17,6	4,4	22	22
13	Emprendimiento	0,92	17,6	4,4	22	22
14	Plan de Empresa	0,92	17,6	4,4	22	22
21	Ética y Valores	0,92	17,6	4,4	22	22
SUBTOTAL		24	451,2	112,8	564	564
TOTAL				564		1128

8. RUTA CURRICULAR

RUTA DE FORMACIÓN							
TLC SEGURIDAD EN EL TRABAJO							
1er. Sem. Módulos	N°	2do. Sem. Módulos	N°	3er. Sem. Módulos	N°	4to. Sem. Módulos.	N°
Seguridad Ocupacional I	1	Seguridad Ocupacional II	7	Emprendimiento	3	SG - SST	8
Principios Administrativos	2	Medicina Laboral I	8	Plan de Empresa	4	Administración del Talento Humano	9
Legislación Laboral	3	Matriz de Peligros	9	Saneamiento Básico	5	Diseño del SG - SST	10
Higiene Industrial I	4	Higiene Industrial II	10	Medicina Laboral II	6	Ética y Valores	11
Informática Básica	5	Servicio al Cliente	11	PROFUNDIZACIÓN I	7	PROFUNDIZACIÓN I	12
Inglés Básico	6	Producción Documental	2				

TABLA DE PRERREQUISITOS											
CÓDIGO	1 al 6	7	8 y 9	10	11 al 15	16	17	18	19	20	21 Y 22
PRERREQUISITO	NINGUNO	1	1 y 4	4	NINGUNO	8	NINGUNO	9	9,10,16	18	NINGUNO



9. PLANEAMIENTO CURRICULAR

Ver MÓDULOS SEGURIDAD EN EL TRABAJO

10. PERFIL DEL DOCENTE

De acuerdo con lo establecido en DG-OT-02 PERFIL DOCENTE.

BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía de Dosquebradas. (2024). Plan de desarrollo territorial 2024-2027 "Transformemos a Dosquebradas ". Dosquebradas.

Alcaldía de Pereira. (2024). Plan de desarrollo municipal 2024 – 2027 “. Pereira.

Área metropolitana centro occidente. (2020). Área Metropolitana Centro Occidente AMCO. Obtenido de <http://amco.gov.co/index.php>

Comisión regional de competitividad de Risaralda. (2020). Plan regional de competitividad. Pereira.

Gobernación de Risaralda. (2024-2027). Diagnostico estratégico del departamento de Risaralda. Pereira.

Gobernación de Risaralda. (2024-2027). Plan de desarrollo 2024-2027 “Risaralda Equitativa e Incluyente” . Pereira.



Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (PND 2022-2026) “Colombia potencia mundial de la vida”

<https://modelopedagogicos.webnode.com.co/modelo-constructivista/>